



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2013

RES. H. Nº 2022-13

EXPTE. Nº 20.381/12

VISTO:

La Res. CS. Nº 561/12, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA** de la carrera Profesorado en Letras (Plan de Estudio 2000) que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: PROBLEMATICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA
CARGO: PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: PROFESORADO EN LETRAS (PLAN 2000) - (SEDE REGIONAL TARTAGAL)

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 08 DE ABRIL DE 2013.

FECHA DE CIERRE: 19 DE ABRIL DE 2013.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de **14,00 a 17,00 horas** y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4º.- DESE PUBLICIDAD y comuníquese a Dirección de Sede Regional Tartagal, Escuela de Letras y Dpto. Docencia de dicha Sede para la prosecución del trámite.

DD/13